



Trabajo

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL



COORDINACIÓN GENERAL TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OFICINA ESTATAL DE GUERRERO
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Acapulco, Guerrero a 19 de junio de 2025.

**AVISO IMPORTANTE
ATENCIÓN A TODO EL PÚBLICO EN GENERAL**

Atendiendo a las recomendaciones emitidas por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero, en relación con la evolución del Huracán Erick, a fin de salvaguardar la integridad y seguridad de las personas usuarias de esta autoridad laboral, con fundamento en los artículos 9º penúltimo párrafo, 30, 31, y 34 del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, **se acuerda suspender las actividades laborales el día 19 de junio de 2025** así como los plazos y términos legales de los actos y procedimientos de conciliación y demás trámites y servicios que se sustancian ante el **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral a través de esta Oficina Estatal de Guerrero, con sede en Acapulco.**

Las audiencias programadas por esta autoridad laboral serán realizadas vía remota, previa comunicación correspondiente, en caso de no localizar a las partes se regendarán las audiencias.

Nos mantendremos atentos y exhortamos a la población a atender las recomendaciones de las autoridades en materia de protección civil federales, estatales y municipales.

Se comunica el presente para los efectos legales conducentes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL

ACAPULCO, GUERRERO

**ATENTAMENTE
KAREN AILYN BUSTAMANTE VARGAS
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESTATAL,
ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DE LA OFICINA ESTATAL EN GUERRERO.**



2025
Año de
La Mujer
Indígena